

El Consejo de la Administración del Municipio de Cacocum es el órgano de dirección de la administración local, tiene carácter colegiado y dirige las entidades económicas, de producción y de servicios de su nivel de subordinación. Se encuentra ubicado en la cabecera municipal y entre sus atribuciones se encuentran la de cumplir y hacer cumplir la legislación vigente y los acuerdos adoptados por la Asamblea Municipal del Poder Popular de Cacocum.

Este coordina, controla y fiscaliza en su demarcación la ejecución de las políticas, programas y planes aprobados por los órganos superiores del Partido, Estado y Gobierno para el territorio, dentro de los marcos fijados por la ley. Además exige a las direcciones administrativas, organizaciones empresariales y unidades presupuestadas ubicadas en el territorio, que den soluciones adecuadas a los problemas planteados por la población, o explicaciones convincentes sobre los casos que no tengan solución inmediata o a corto plazo.

Consejo de la Administración Municipal de Cacocum

Intendente

Alberto Torres Vázquez



Teléfono: 24 327613

Móvil: -

Secretario del CAM

Misael Reyes Alfonso



Teléfono: 24 327340
Móvil: -

Coord. Prog. y
Objetivos Economía

Oswaldo Segura
Almaguer



Teléfono: 24 327341
Móvil: -

Coord. Prog. y
Objetivos Servicios

Oscar Enrique
Fernández Arcos



Teléfono: 24 327386
Móvil: -

Coord. Prog. y
Objetivos Defensa

Antonio Hernández
Mulet



Teléfono: -
Móvil: -

Coord. Prog. y
Objetivos Construcción

Adisney Mayedo
González



Teléfono: 24 327483
Móvil: -

Directivos de Entidades de Subordinación Local Miembros del Consejo de

la Administración Municipal (CAM) de Cacocum:

- Director(a) de Trabajo y Seguridad Social
- Director(a) de Finanzas y Precios
- Director(a) de Planificación Física
- Director(a) de Comunes
- Director(a) de Cultura Municipal
- Director(a) de Sectorial de Salud Municipal
- Director(a) de Sectorial de Educación Municipal
- Director(a) de Vivienda
- Director(a) de Economía y Planificación
- Director(a) de Transporte
- Director(a) de Comercio y Gastronomía
- Director(a) de Acueducto y Alcantarillado